



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

INFORME DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VECINALES AL-ZAHARA SOBRE HUERTOS URBANOS Y UN DECÁLOGO VECINAL AGROECOLÓGICO PARA CÓRDOBA

La Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara ha decidido en plena conjunción de crisis impulsar el trabajo sobre huertos urbanos y otro modelo alimentario posible, para lo cual se está planificando una línea de acción específica y se ha encomendado su coordinación.

Como primer paso, elaboramos este documento, que pretende:

1. Incluir un decálogo abierto que pretende resumir nuestra propuesta vecinal:
 - Para trabajarla, consensuarla y mejorarla con nuestras asociaciones y colectivos afines
 - Para presentarla sin demora a la sociedad y las administraciones públicas,
 - Para que nos sirva de primera hoja de ruta en esta tarea inaplazable.
2. Recopilar lo ya reivindicado por Al-Zahara en los últimos años sobre esta materia
3. Adjuntar información de lo acordado en este sentido por el Ayuntamiento de Córdoba en varias declaraciones y mociones
3. Recordar pactos y declaraciones de organismos internacionales que nos obligan y amparan en nuestras exigencias e inspiran en nuestro trabajo.

1.-Reivindicaciones de la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara, y plataformas en las que participa, por los huertos urbanos, la agroecología y un sistema alimentario saludable, justo y sostenible:

23/11/11 Manifiesto de la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara “LAS CRISIS Y LAS SOLUCIONES”:

El insostenible modelo económico se tambalea; la crisis y los recortes golpean a los inocentes; y mientras nuestras familias y nuestras ciudades intentan salvar sus presupuestos, los científicos nos advierten de **que no hay ya capacidad para producir cada vez más petróleo y que el cambio climático está a punto de ser irreversible por siglos o milenios.**



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

Vemos confluír crisis económica, energética, alimentaria y ambiental sin precedentes, y sabemos que todas estas crisis tienen la raíz en un sistema global gobernado por el interés especulativo del capital, frente a las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Necesitamos soluciones a la crisis económica, pero sólo serán soluciones económicas válidas las que atiendan a las necesidades de los pueblos de la Tierra y, al mismo tiempo, aminoren nuestro impacto sobre el medio ambiente en general y el clima en concreto.

Ante esta situación, la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara manifiesta:

- Que tenemos que proteger nuestro entorno natural, nuestros bosques, nuestros parques y nuestro suelo agrícola e **incrementar el número de huertos**, árboles y arbustos autóctonos allá donde sea posible.
- Que es hoy más urgente que nunca fomentar el asociacionismo y **reconstruir redes sociales y comunitarias**, porque a la hora de la verdad sólo entre iguales podremos apoyarnos.

14/12/13 Encuentro Vecinal sobre Huertos Urbanos:

Organizado por la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara en colaboración con el IMGEMA, celebrado en el marco de las II JORNADAS POR LA TIERRA en el Aula de la Naturaleza de la Asomadilla, con asistencia de los entonces presidente de la Federación, Pepe Rojas, presidente del IMGEMA, Rafael Jaén, y delegada de Fomento de la Junta de Andalucía, Mari Santos Córdoba:

- La **promoción de huertos urbanos** es una arraigada demanda de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad y es momento ya de impulsar decididamente la proliferación de estos proyectos.

- Históricamente fue siempre en los **periodos de crisis** cuando más se necesitó a los huertos urbanos y cuando efectivamente más huertos se pusieron en marcha. La situación de **emergencia social** que vivimos exige **que las administraciones hagan todo lo posible** para facilitar la puesta en marcha de estos proyectos y apoyen su desarrollo, porque además de razones de justicia social, hay argumentos ecológicos, educativos, sanitarios y paisajísticos.

- Se reivindica en general un **apoyo técnico y logístico** para facilitar la puesta en marcha de nuevos huertos, así como la **cesión de terrenos públicos**.

- Que las administraciones contemplen **partidas presupuestarias específicas**.

- Necesidad de un punto de información para canalizar las demandas y se propone que ese punto sea el **Aula de la Naturaleza de la Asomadilla**. A través de esta “ventanilla única” podrían **coordinarse** los técnicos de las distintas administraciones involucradas. Y desde este punto se tramitarían las



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

peticiones de información sobre solares concretos y se asesoraría y propondrían las iniciativas formativas o de otra índole que se considerasen necesarias:

- Que el **IMGEMA** amplíe los **Huertos Ecológicos Comunitarios de la Asomadilla** y siga apoyando los huertos escolares.
- Que las administraciones deben dotar a los huertos de la **infraestructura necesaria** para su funcionamiento: agua, asesoramiento, útiles y materia orgánica.
- Ir creando un **banco de semillas** local que sea realmente operativo para promover la preservación de las variedades autóctonas, la disponibilidad de semillas para los huertos que aún no las produzcan en cantidad suficiente y que se promueva el intercambio tal como plantea la Red Andaluza de Semillas.
- Que **posiblemente no sea imprescindible tener ordenanza de huertos** y que en ningún caso sirva el no tenerla para argumentar el bloqueo de cualquier iniciativa hortelana que se plantee.
- Que se constituya una **comisión de seguimiento** entre Federación, Fomento e IMGEMA para que efectivamente estas conclusiones se lleven a término.
- Algunas zonas posibles para **nuevos huertos** en 2013: Cordel de Écija, Calasancio, Miralbaida, Figueroa, patio de la Casa Ciudadana, Parque de Levante.

14/04/15 12 MEDIDAS PARA CONSTRUIR UNA CÓRDOBA MÁS JUSTA, SOLIDARIA Y SOSTENIBLE (Córdoba Solidaria):

- La **creación y consolidación de huertos urbanos agroecológicos** en el municipio de Córdoba, al menos, garantizar la creación de uno en cada Distrito.

14/04/15 Y 14/04/19 DODECÁLOGO AL-ZAHARA:

- Fomentar la instalación de **Huertos Urbanos**.

13/03/17 JORNADAS DE TRABAJO SOBRE LA APLICACIÓN DEL PACTO DE MILÁN A LA CIUDAD DE CÓRDOBA:

- La necesidad de **construir y reforzar espacios de producción-**



distribución-consumo de alimentos ecológicos-locales, autogestionados y con apoyos institucionales (huertos sociales, parque agrario, cesión de espacios efectivos de distribución agroecológica en Mercacórdoba, impulso de los canales cortos de comercialización, garantizar el derecho para todas a la alimentación saludable y sostenible, ecomercados, hacer de Córdoba una CIUDAD EN TRANSICIÓN especialmente en lo alimentario, crear una moneda social vinculada fundamentalmente a la alimentación, alianza con el comercio vecinal, comedores escolares ecológicos, cocinas comunitarias sostenibles, compra pública de alimentos locales y ecológicos, banco de semillas y de tierras...)

9/10/17 CONCLUSIONES XIV SEMANA VECINAL AL-ZAHARA:

- Compromiso de colaborar en la defensa del territorio y de la **agroecología**, una oportunidad para el desarrollo de la periferia.

2. Mociones, pactos y declaraciones municipales unánimes sobre huertos urbanos, la agroecología y un sistema alimentario saludable, justo y sostenible:

12/04/16 MOCIÓN CONJUNTA SOBRE HUERTOS URBANOS (texto íntegro):

- PRIMERO.- El Ayuntamiento de Córdoba hará un diagnóstico y definición de los solares de titularidad municipal, de los dedicados ahora a huertos urbanos y los que pudieran serlo en un futuro, sin descartar que se puedan utilizar para otro uso más adelante, según recoja el PGOU. Igualmente se estudiarán si hubiese una propuesta ciudadana y voluntad previa de los propietarios, los terrenos privados, o de otras administraciones, susceptibles de ser usados temporalmente como huertos urbanos tras la firma del correspondiente convenio.
- SEGUNDO.- Toda la red de huertos urbanos que promueva el Ayuntamiento tendrá carácter social, educativo y ecológico.
- TERCERO.- El Ayuntamiento elaborará los criterios de organización de los distintos tipos de huertos y apoyará con personal técnico, medios y presupuesto la constitución de nuevos huertos y la gestión de los mismos, con la especial coordinación y seguimiento de la Delegación de Infraestructuras y Medio Ambiente, la colaboración del **IMGEMA** y la participación del Consejo Local de Medio Ambiente y el Consejo de Distrito correspondiente.
- CUARTO.- Serán las Juntas Municipales de Distrito las que determinarán las prioridades sobre los usos, valorando qué terrenos podrían ser destinados a



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

huertos urbanos temporalmente o no, según el caso y lo establecido en el PGOU y podrán proponer el modelo de huerto que entiendan más necesario para su Distrito.

- QUINTO.- El Ayuntamiento de Córdoba elaborará una ordenanza que regule los huertos urbanos, así como un documento marco para el impulso de la agricultura urbana y periurbana, a trabajar fundamentalmente desde el Consejo Local de Medio Ambiente, y los posibles convenios y colaboraciones, algunas de ellas ya en marcha, con la Consejería de Agricultura y la Agencia de Ganadería, Agricultura y Pesca de Andalucía (AGAPA), la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la Universidad de Córdoba, la **Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara**, la Consejería de Educación y el CSIC.

11/11/16 ADHESIÓN AL PACTO DE POLÍTICA ALIMENTARIA URBANA DE MILÁN:

Trabajar para desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todos en un marco de acción basado en los derechos, con el fin de reducir los desperdicios de alimentos y preservar la biodiversidad y, al mismo tiempo, **mitigar y adaptarse a los efectos de los cambios climáticos.**

12/09/17 ADHESIÓN A LA RED DE CIUDADES POR LA AGROECOLOGÍA:

- Resulta imprescindible **reducir la vulnerabilidad** de un modelo alimentario basado en abastecer a las ciudades con alimentos procedentes de lugares cada vez más lejanos, que lleva asociado un elevado consumo de energía y de emisiones a la atmósfera.
- Frente a la magnitud de estos desafíos, la agroecología surge como una propuesta de futuro que se sustenta en la **construcción de sistemas alimentarios locales**, basados en la economía circular y en un manejo agrario sostenible y apoyado en los principios de la ecología. Propone, además, un modelo de gobernanza basado en la participación y la soberanía alimentaria, articulando distintas escalas territoriales. También promueve la **equidad social, mejorando el acceso a alimentos frescos, sostenibles y de calidad**, y en especial de los grupos sociales de rentas bajas. Y, finalmente, trata de recuperar el protagonismo del sector productor en la provisión de alimentos, manteniendo tanto la dignidad de sus rentas como los servicios ecosistémicos que proveen.
- La preservación del suelo fértil y las buenas prácticas agronómicas, para **restaurar la capacidad productiva de los entornos urbanos y periurbanos desde una perspectiva**



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

agroecológica, poniendo en marcha figuras y procesos que faciliten el acceso a la tierra a las iniciativas productivas orientadas a la agricultura y ganadería ecológicas, especialmente de las personas jóvenes y las mujeres.

- La comercialización local, para impulsar una agricultura ecológica y de proximidad, basada en circuitos cortos, facilitando los recursos públicos (tanto materiales como inmateriales) y dinamizando los recursos privados para este mismo fin, con especial atención a los espacios de comercialización (mercados, tiendas, restaurantes, etc.) y los procesos de **compra pública sostenible**.

13/02/18 ADHESIÓN AL PACTO “INTERVEGAS” POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO:

- Iniciar la **recuperación de los espacios agrarios de alto valor cultural** desde los principios de la soberanía alimentaria y la sostenibilidad.
- Que se adopten medidas que favorezcan los **canales cortos** y otras vías complementarias, así como la valoración de los productos de los Territorios Agrarios Históricos, procurando que se incremente progresivamente la introducción de las mejores prácticas para una alimentación más saludable.
- Realizar iniciativas para recuperar y transmitir el conocimiento del manejo del territorio y de las prácticas agropecuarias.
- **Programas de Educación** sobre biodiversidad, producción sostenible y conservación medioambiental.
- Favorecer que en los comedores urbanos y, especialmente, en los comedores escolares, los de los hospitales, los de carácter social y asistencial y **en todos aquellos que dependan de las administraciones públicas, se ofrezcan productos procedentes de los Territorios Agrícolas Históricos cercanos**.

14/11/19 DECLARACIÓN DE EMERGENCIA CLIMÁTICA:

Instar al equipo de Gobierno Local a avanzar, entre otras, en una economía local y de proximidad, que impulse la **soberanía alimentaria**, la agricultura y ganadería ecológicas, y así cumplir con el Pacto de Milán.

3. Derechos, pactos y declaraciones internacionales que nos amparan en nuestras reivindicaciones:

10/12/48 DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:



- ARTÍCULO 25.1: Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en **especial la alimentación**, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

03/01/76 PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES:

- Artículo 11.1: Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, **incluso alimentación**, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia.

13/11/96 DECLARACIÓN DE ROMA SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL:

- Hacemos hincapié en la urgencia de adoptar medidas ahora para cumplir con nuestro cometido de alcanzar la **seguridad alimentaria para las generaciones presentes y futuras**.
- Nos esforzaremos por adoptar políticas y **prácticas participativas y sostenibles** de desarrollo alimentario.
- Nos esforzaremos por asegurar que las **políticas de comercio alimentario** y agrícola y de comercio en general contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria para todos
- Nos esforzaremos por prevenir y estar preparados para **afrentar las catástrofes naturales y emergencias de origen humano**, y por atender las necesidades transitorias y urgentes de alimentos de maneras que fomenten la recuperación, la rehabilitación, el desarrollo y la capacidad para satisfacer las necesidades futuras.
- Promoviendo los huertos familiares y, cuando proceda, escolares y la **agricultura urbana** mediante el empleo de tecnologías sostenibles...

21/11/14 CONCLUSIONES DE LA II Conferencia Internacional sobre Nutrición



FEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES

«AL-ZAHARA»

MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

organizada por la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS):

- Reconocemos la **necesidad de hacer frente a los efectos del cambio climático** y otros factores ambientales en la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular en la cantidad, la calidad y la diversidad de los alimentos producidos, adoptando las medidas apropiadas para afrontar los efectos negativos.
- Somos conscientes de que **cada vez hay más problemas para que los actuales sistemas alimentarios puedan proporcionar alimentos** suficientes, inocuos, diversos y ricos en nutrientes para todos que contribuyan a una dieta saludable, debido, entre otras cosas, a las limitaciones resultantes de la escasez de recursos y el deterioro ambiental, así como a modelos insostenibles de producción y consumo, a las pérdidas y el desperdicio de alimentos y a los desequilibrios en la distribución.
- **Los sistemas alimentarios deben contribuir a prevenir y tratar las enfermedades** infecciosas, incluidas las enfermedades zoonóticas, y a hacer frente a la resistencia a los antimicrobianos;
- Promover sistemas alimentarios sostenibles mediante la formulación de **políticas públicas coherentes** desde la producción hasta el consumo...
- **Facultar a las personas para adoptar decisiones informadas** sobre los productos alimenticios —y crear un entorno favorable a tal fin— con objeto de seguir prácticas alimentarias saludables...

20/05/20 ESTRATEGIA EUROPEA “DE LA GRANJA A LA MESA”:

La pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve la importancia de un sistema alimentario sólido y resiliente que funcione en todas las circunstancias y sea capaz de garantizar a los ciudadanos el acceso a un suministro suficiente de alimentos a precios asequibles. También nos ha hecho muy conscientes de las interrelaciones entre nuestra salud, los ecosistemas, las cadenas de suministro, las pautas de consumo y los límites del planeta. Es evidente que debemos hacer mucho más para mantener la salud, tanto la nuestra como la del planeta. La pandemia en curso no es más que un ejemplo. El aumento recurrente de las sequías, las inundaciones, los incendios forestales y las nuevas plagas es un recordatorio constante de que **nuestro sistema alimentario está amenazado y debe ser más sostenible y resiliente.**

Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara

Córdoba, 16 de octubre de 2020.